

## INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

### PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA LA ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA -ACI MEDELLÍN

#### OBJETO:

Presentación de una propuesta para la elección del Revisor Fiscal de la ACI Medellín.

#### ALCANCE DEL OBJETO:

Presentación de una propuesta para la prestación de servicios profesionales para la Revisoría Fiscal de la ACI Medellín, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45 y el capítulo VI de los estatutos de la Agencia, el capítulo VIII del Código de Comercio, la Ley 43 de 1990 y las demás disposiciones legales que regulen la materia y sean aplicables a la Agencia.

#### PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para la presente Invitación será por valor de cincuenta y cuatro millones ochocientos ochenta y siete mil trescientos ochenta y cinco pesos M/L (\$54.887.385) IVA incluido. Las propuestas económicas que superen dicho valor serán rechazadas de plano.

PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.	811044406-8	Gloria Stella Castaño Toro	\$54.887.385
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S	900054691-6	Juan Guillermo Soto Ochoa	\$54.887.385
JA DEL RIO S.A.S.	901098474-7	Bernardo Antonio Del Rio Mckee	\$54.870.900
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	900763062-5	JHON DAYRON MONSALVE GARCIA	\$42.000.000
KRESTON RM S.A	800059311-2	Hernán Juan Carlos Mora Suarez	\$54.887.376

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos Orgánicos de la Agencia son atribuciones de la Asamblea General, elegir y remover libremente al Revisor Fiscal, por lo cual se procederá a poner en consideración de la Asamblea, las propuestas presentadas por las empresas que presentaron propuesta y cumplieron con todos los términos y condiciones de la convocatoria.

<b>Requisito:</b> Anexos 1, 2 y 3 publicados en la pagina web de la ACI, el día en que se publico la invitación.			
<b>Proponentes</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.		X	No apporto, los anexos fueron publicados en nuestra página web con la invitación y los mismos se le pidieron subsanar en el informe de evaluación preliminar.
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S	X		Subsanó
JA DEL RIO S.A.S.	X		
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	X		Subsanó
KRESTON RM S.A	X		

**Requisito:** Certificado de existencia y representación legal, expedido con un (1) mes de antelación por la Cámara de Comercio del domicilio principal, en el cual se acredite el objeto, la duración de la sociedad que deberá ser como mínimo por el tiempo de duración de la elección como Revisoría Fiscal de la Entidad, y un (1) año más.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.	X		
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S	X		
JA DEL RIO S.A.S.	X		
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	X		
KRESTON RM S.A	X		

**Requisito:** Con el fin de garantizar que el servicio se preste de manera pronta y eficaz, es necesario que el proponente cuente con sede de operaciones en la ciudad de Medellín o el Área Metropolitana, dicho requisito se verificará en el certificado de existencia y representación legal y/o registro del establecimiento público de la Cámara de Comercio, en caso de ser persona natural.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.	X		
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.	X		
JA DEL RIO S.A.S.		X	No subsanó
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	X		
KRESTON MR S.A	X		

**Requisito:** en la presente invitación podrán participar personas jurídicas cuya fecha de constitución de la empresa no sea inferior a cinco (5) años, al cierre del proceso, dicho requisito se verificará en el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio, o personas naturales el cual deberá contar con tarjeta profesional con fecha de expedición no inferior a cinco (5) años, al cierre del proceso.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.	X		
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.	X		
JA DEL RIO S.A.S.	X		
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	X		
KRESTON MR S.A	X		

**Requisito:** copia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.		X	No subsanó, volvieron a aportar la cedula del representante legal suplente.
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.	X		
JA DEL RIO S.A.S.		X	No subsanó
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	X		
KRESTON MR S.A	X		

**Requisito:** Certificados de la Junta Central de Contadores de no contar con antecedentes disciplinarios sobre aquellos que serán propuestos como Revisor Fiscal principal y suplente.

<b>Proponentes</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.		X	No subsanó
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.	X		
JA DEL RIO S.A.S.		X	No subsanó
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	X		
KRESTON MR S.A	X		

**Requisito:** Certificado suscrito por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal cuando no esté obligado legal o estatutariamente a la revisoría fiscal, acreditando el pago de los aportes de seguridad social integral y parafiscales, durante los 6 meses anteriores al cierre de esta contratación, o durante la vigencia de la sociedad si esta fuere menor.

<b>Proponentes</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.	X		
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.	X		Subsanó
JA DEL RIO S.A.S.		X	No subsanó
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	X		Subsanó
KRESTON MR S.A	X		

**Requisito:** Certificación de antecedentes fiscales, con corte al último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República del representante legal y la persona jurídica o de la persona natural no mayor a un (1) mes de su expedición.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.		x	Se aportó el certificado del representante legal suplente nuevamente a pesar de haberse requerido para aportar el certificado del representante legal principal.
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.	X		
JA DEL RIO S.A.S.		X	No subsanó.
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	X		
KRESTON MR S.A	X		

**Requisito:** Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal y la persona jurídica o de la persona natural no mayor a un (1) mes de su expedición.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.		x	Se aportó el certificado del representante legal suplente nuevamente a pesar de haberse requerido para aportar el certificado del representante legal principal.

DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.	X		
JA DEL RIO S.A.S.		X	No subsanó
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	X		
KRESTON MR S.A	X		

**Requisito:** Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional) del representante legal o de la persona natural no mayor a un (1) mes de su expedición.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.		x	Se aportó el certificado del representante legal suplente nuevamente a pesar de haberse requerido para aportar el certificado del representante legal principal.
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.	X		
JA DEL RIO S.A.S.		X	No subsanó
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	X		
KRESTON MR S.A	X		

**Requisito:** Certificado de Medidas Correctivas (Policía Nacional) del representante legal o de la persona natural no mayor a un (1) mes de su expedición

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.		x	Se aportó el certificado del representante legal suplente nuevamente a pesar de haberse requerido para aportar el certificado del representante legal principal.
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.	X		
JA DEL RIO S.A.S.		X	No subsanó
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	X		Subsanó.
KRESTON MR S.A	X		

**Requisito:** Certificado de no ser deudor alimentario moroso REDAM del representante legal o de la persona natural no mayor a un (1) mes de su expedición.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.		x	Se aportó el certificado del representante legal suplente nuevamente a pesar de haberse requerido para aportar el certificado del representante legal principal.
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.	X		
JA DEL RIO S.A.S.		X	No subsanó
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	X		Subsanó
KRESTON MR S.A	X		

**Requisito:** Registro Único tributario, con fecha de expedición no mayor a 30 días.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.		x	Se aportó nuevamente el RUT desactualizado
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.	X		
JA DEL RIO S.A.S.		X	No subsanó
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	X		Subsanó
KRESTON MR S.A.	X		

**Requisito:** Presentar como mínimo dos (2) certificados de experiencia en trabajos de revisoría fiscal con **entidades públicas sin ánimo de lucro**. El proponente deberá anexar certificado de existencia y representación legal de la empresa que lo certifican, con fin de verificar la naturaleza jurídica de la empresa (fecha de expedición no superior a noventa (90) días).

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.		X	No subsanó
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.	X		
JA DEL RIO S.A.S.		X	No subsanó
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S		X	No subsanó
KRESTON MR S.A	X		

**Requisito: Dos contadores públicos;** para lo cual deberá anexar hojas de vidas firmadas, con sus respectivos títulos, tarjeta profesional de los contadores, certificado ante la Junta Central de Contadores vigente, y aportar certificados de experiencia en revisoría fiscal.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.		X	No subsanó
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.	X		Subsanó
JA DEL RIO S.A.S.	X		
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	X		
KRESTON MR S.A	X		

**Requisito:** la Agencia tendrá como valor agregado a los proponentes que aporten estudios de los contadores, en normas internacionales NIIF o actualización tributaria.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.		X	No subsanó
DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S.	X		
JA DEL RIO S.A.S.		X	No subsanó
CAI CONTABLE Y JURIDICO S.A.S	X		
KRESTON MR S.A.	X		

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos Orgánicos de la Agencia, son atribuciones de la Asamblea General de Asociados, elegir y remover libremente al Revisor Fiscal, por lo cual la Representante legal de la Agencia procederá a poner en consideración en reunión Ordinaria de Asamblea de Asociados, que se llevará a cabo el 27 de marzo del presente año, las propuestas presentadas por las empresas DAF INTERNATIONAL CORPORATION S.A.S. y KRESTON RM S.A,

Cordialmente

María Clara Ortiz M

Profesional de contratación

*maria clara o.*